

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ÁREA DE
GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD (CRITERIOS NO
VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES).**

En Madrid, a las 9:30 horas del día 26 de septiembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para proceder a estudiar la subsanación de En Madrid, a las 09:30 horas del día 26 de septiembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para la calificación de la documentación presentada a requerimiento de la Mesa de contratación en su sesión del pasado día 20 de septiembre de 2017 así como la apertura en acto público del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de las proposiciones presentadas en el procedimiento abierto relativo al expediente titulado: "MANTENIMIENTO DE DIVERSOS EDIFICIOS Y BIENES ADSCRITOS AL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD", para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE

José María Vicent García

VOCALES TÉCNICOS

Lourdes Blanco Criado

M^a Lorena Crespo Iglesia

Pablo Recoder Monasterio

SECRETARIA

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

La Secretaria de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 20 de septiembre, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido.

Se comprueba en primer lugar la documentación presentada para la subsanación de los defectos u omisiones observados en el acto de calificación con el siguiente resultado:

2. IMESAPI, S.A.

Admitida

5. CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA, S.L.

Admitida

Acto seguido da comienzo el acto público de apertura de las proposiciones admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar la licitación.

Comienza el acto dando cuenta de la publicidad de la licitación en el DOUE de fecha 19 de agosto de 2017, en el BOE de 29 de agosto de 2017, y en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid de fecha 18 de agosto de 2017.

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 19 de septiembre de 2017 y dando ocasión a los asistentes para comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Han presentado oferta las siguientes empresas:

Relación de licitadores
1. EULEN, S.A.
2. IMESAPI, S.A.
3. FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
4. VALORIZA FACILITIES, S.A.U.
5. CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA, S.L.
6. UTE: COPISA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S.A.U – CPI INTEGRATED SERVICES, S.A.
7. FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
8. CLECE, S.A.
9. ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.

Seguidamente, la Secretaria de la Mesa pone de manifiesto a los asistentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa:

Todas las empresas han presentado la documentación completa y cumplen los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este contrato.

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos.

La Secretaria de la Mesa advierte a los asistentes que de existir documentación en los sobres abiertos en este acto que debiera incluirse en el sobre número tres (criterios valorables en cifras o porcentajes), ello supondría la exclusión del licitador en la medida que supusiera adelantar el conocimiento de esos criterios en esta fase procedimental, circunstancia que le sería debidamente comunicada.

Seguidamente y conforme a lo que establece el apartado e) del artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

A continuación se informa de que la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas, se publicará con la debida antelación en el perfil del contratante (<http://www.madrid.es/perfildecontratante>)..

Nuevamente, la Secretaria de la mesa invita a los asistentes a que manifiesten dudas o pidan explicaciones.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA